

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, al mes. 1 Pesetas
Fuera, trimestre. 3 »
Extranjero, id. 7 »
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 13 Febrero de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros correspondientes.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 34

LA CUESTIÓN DE CONFIANZA

Mucho les enoja á los periódicos ministeriales el que se hable de si el Sr. Sagasta tiene ó no la confianza de la Corona. La actitud de dichos colegas no puede ser más natural, porque, verdaderamente, la situación de un ministerio que inspira estas dudas y no consigue desvanecerlas con acto alguno de los que en casos tales han solido realizarse, es verdaderamente insegura y no muy decorosa.

Por lo visto, el Sr. Sagasta no participa de la susceptibilidad de sus órganos en la Prensa, puesto que deja correr las cosas sin cuidarse de demostrar que ese rumor, que tanto cuerpo ha tomado en el mundo político y que con tanta insistencia se repite, de que la confianza que inspiraba el Ministerio actual en altas esferas se ha debilitado considerablemente, es una invención caprichosa de sus adversarios. Excusado es decir que esta pasividad del señor Sagasta contribuye á confirmar la impresión dominante acerca de dicho asunto.

El hecho de que no se provean las vacantes de senadores vitalicios y el de que venga aplazándose la combinación de gobernadores se interpretan por la opinión general como signos elocuentes de esa situación desairada del Gobierno. ¿Tenía más el Sr. Sagasta, si eran falsos tales rumores, que llevar á la firma de S. M. los decretos de nombramiento de los senadores vitalicios y los de los nuevos gobernadores?

Con este acto sencillo, realizado á tiempo, hubieran quedado desvanecidas aquellas dudas mejor y mucho más eficazmente que con todos los discursos de la prensa ministerial. ¿Por qué no lo ha hecho el Sr. Sagasta? ¿Por qué no lo hace? Por mucha que sea la indiferencia del jefe del partido liberal, no es posible que desdeñe rumores tan insistentes, que debilitan visiblemente al Gobierno. De ahí que su abstención dé motivo á los maliciosos para pensar que si el presidente del Consejo no ha dado esa réplica tan natural á las dudas que existen sobre el grado en que disfruta de la confianza de la Corona, debe de ser porque no tenía la seguridad de salir airoso de la prueba.

Claro es que el Sr. Sagasta puede

decir que, puesto que continúa siendo presidente del Consejo, no es necesaria mayor demostración de que goza de la confianza de la Corona. Pero no puede reducirse esta cuestión á los límites de una presunción *juris tantum*, y aun en este terreno, los nombramientos nonnatos de senadores vitalicios y la aplazada combinación de gobernadores pueden tomar color de pruebas en contrario. Por premioso que sea el señor Sagasta en frecuentar la confianza de la Corona, á diferencia de otros presidentes, á nadie le importa tanto como á él desvanecer estas sombras que ponen al Gobierno en tan mala postura.

Hay que considerar que se trata de un Ministerio cuya crítica más severa la han hecho sus propios amigos, tan caracterizados algunos de los censores como los Sres. Moret y marqués de la Vega de Armijo; de un Ministerio que ha merecido el nombre de Gobierno de los motines por las constantes alteraciones de orden público, que no ha sabido evitar ni reprimir con rapidez y acierto, cuando presumía de pacificar los espíritus; de un Ministerio dividido entre sí, y cuyas mayorías parlamentarias están desorganizadas y necesitan que á cada paso lance el *Quos ego* el señor Sagasta, para que no derroten á los ministros en las secciones; de un Ministerio que ha tenido tan mala mano en la elección de gobernadores y que no consagra la debida atención á asunto tan importante como el de la atmósfera moral que rodea á los representantes del Poder central en las provincias. ¿Es inverosímil que los ecos de esta situación lleguen á las alturas? Tan no lo es, que las tentativas de los amigos del Gobierno para envolver en cierto ambiente de intriga esas dudas sobre la cuestión de confianza, no han convencido á nadie ni han surtido al efecto que se proponía. La gestión del Gobierno justifica de sobra el que la cuestión de confianza, no planteada por quien debía plantearla, la planteé el público y se halle en el estado litigioso en que la vemos.

SUSTITUCIÓN DE LAS LOCOMOTORAS POR MOTORES ELÉCTRICOS

En los Caminos de Hierro

El maravilloso mecanismo de la locomotora, que bien pronto ha de

parecernos grandiosamente bárbaro, ha de verse sustituido en el presente siglo, casi totalmente, por los sencillos motores eléctricos. Las grandes velocidades no han de poderse conseguir de una manera fácil y económica sino mediante el empleo de los electromotores. Por tal razón son interesantes las experiencias á que se ha entregado recientemente la *Allgemeine Elektricitäts Gesellschaft*, cuyas líneas generales vamos á indicar.

Dichas experiencias se han hecho con carruajes cuyas ruedas desarrollaban la velocidad circunferencial de 56 metros por segundo, ó sea de 200 á 210 kilómetros por hora, velocidad que ha parecido suficiente por ahora para satisfacer las exigencias del público.

Uno de los asuntos que más ha fijado la atención en estos estudios es el de la vía. ¿Se pueden emplear las existentes, tal como están construidas? Ciertamente que sí, y esta es la opinión de la A. E. G. Ha admitido, después de un serio exámen, que las vías normales pueden recibir perfectamente trenes marchando á 200 km. por hora. Los ensayos que se están realizando en la línea militar de Berlín á Tossen decidirán de una manera definitiva esta cuestión. Algo habrá que modificar de todos modos en las líneas actuales: deberán cambiarse las señales y las agujas, transformarse ó suprimirse los pasos á nivel y emplear doble vía sin enlaces en todo el recorrido.

En lo que concierne al sistema de carruajes, será preciso abandonar los carruajes exclusivamente motrices destinados á arrastrar los vagones de mercancías ó viajeros. La nueva era impondrá los carruajes aislados de paso frecuente. Cada tren no comprenderá más que un solo carruaje, á la vez motor y vagón de mercancías ó viajeros.

Los ensayos de la A. E. G. han sido hechos con carruajes motrices que puede recibir 50 viajeros. La corriente empleada era tufásica, á 12.000 voltios, transformada á 435 por transformadores colocados en los carruajes. La construcción de los carruajes y de los motores era esmeradísima, no habiéndose escatimado nada en estas experiencias.

Cantos de un mudo

BROMAS DE CARNABAL

Carta primera

Perdóname, Ines querida; cuando entré en tu habitación ayer, estabas dormida, y sentí tal emoción que creí perder la vida. Todo en silencio se hallaba: respirabas dulcemente; la tarde ya declinaba, y la luz iluminaba tu cuerpo, confusamente. Cerca del lecho, extendido, había un traje oriental con sedas y oro tejido: será, sin duda, el vestido que vas á llevar al Real. Aroma embriagador olía... no sé si á amor; pero era un olor que ardía, si puede arder el olor. ¡Qué hermosa estabas, Inés! Al verte, quedé hechizado por mucho tiempo, y después caí... caí arrodillado. ¡Arrodillado á tus pies! Luego... tu misma hermosura me atrajo como sorbido, y me alcé con calentura, como va el pájaro al nido y va la llama á la altura. Y sentí tal embeleso, que, loco y lleno de antojos, quedé en tus pestañas preso y te di un beso en los ojos; es decir, un doble beso. Tú, suspiraste al sentir de mi labio el leve roce; no me atreví á repetir, por no turbar con mi goce tu goce, que era el dormir. Latiéndome el corazón y andando con paso quedo, salí de la habitación como el ladrón, con un miedo... con un miedo de ladrón. Perdóname, pues, Ines, y á broma mis besos toma, ya ves que lo siento, y ves que estando dormida es verdaderamente broma.

Carta segunda

Acabo de recibir tu carta, y puedo decir que me has robado la calma. ¡Ay! ¡Matias de mi alma, cuánto me has hecho sufrir! Vestida de reina mora, pensaba bromear contigo toda la noche, y ahora... ¡vaya una broma traidora

la que has gastado conmigo!
¡Qué susto más espantoso
he pasado al enterarme
de tu acto pecaminoso!
¡Pues ahí es nada, besarme
un hombre, sin ser mi esposo!
Ya sé que te has de casar
conmigo, y me has de besar
entonces toda la vida,
aun estando tan dormida
como ayer debía estar.
Pero es un atrevimiento
aprovechar el momento
en que una está como muerta,
y hasta con la boca abierta,
como quien pide alimento.
Al saberlo me indigné,
francamente te lo digo.
Gracias que no desperté,
que si despierto... no sé
lo que hubiera hecho contigo.
Temblando estoy todavía
al pensar lo que ha pasado:
¡qué vergüenza y qué osadía!
¡Vamos, que haberme besado
los ojos, mientras dormía!...
Esa es mucha libertad,
y te debo reprender
con toda formalidad.
¡Ay! No lo vuelvas a hacer,
porque es una atrocidad.
Ahora, toda ruborosa,
ya que espero ser tu esposa
y no he mentado en mi vida,
voy a decirte una cosa.
Y es... que no estaba dormida.
Te vi que entrabas, cerré
los ojos rápidamente,
por darte broma callé,
y lo que era consiguiente,
me besaste y me aguanté.
Gracias que tuve valor
para sentir sin moverme
tu aliento embriagador,
y estarme durmiendo que duermes
bajo el fuego de tu amor.
Y ¡ay! Matías, te confieso
que tuve un miedo horroroso
y creí perder el seso,
¡porque era tu primer beso,
y me supo delicioso!
Solo al ver que te salías
recobré un poco la calma,
porque al principio, ¡ay Matías,
¡ay! Matías de mi alma,
creí que repetirías.
Y aunque has hecho mal, muy mal,
te hago un encargo, con toda
mi pureza virginal.
¡Para el día de la boda
guárdame otra broma igual!

CONSTANTINO GIL.

Crónica

La máquina del parque

Cuando creamos conveniente contestaremos a la serie de desatinos y necesidades que se han escrito contra nuestros amigos con motivo de la perforación realizada en Remolinos y de los brillantísimos resultados obtenidos, desatinos y necesidades no mayores que los publicados con motivo de todas las mejoras que han llevado a cabo.

Acostumbrados a esas campañas demagógicas y antipatrióticas, nos pareció lo mejor dejar incontestada la última para que los hechos hablaran por nosotros.

Como siempre, el *Diario de Tortosa* se llevó la palma en desbaratar, para luego plagiar lo que nosotros habíamos hecho con acierto y reflexión. Y es que necesitaba hacer coro a los famélicos de levita, a los falsificadores de telegramas y a los usureros con honores de ladrones redomados, para zaherir a nuestros amigos, suponiendo que habían despilfarrado los intereses municipales. Cuando se despilfarran es hoy, pues basta ver el abandono en que se tiene el material adquirido que costó una respetable suma, material que aún en el caso de haber fracasado la perforación debía conservarlo el Ayuntamiento para utilizarlo mejorando el sistema de riegos establecidos en el parque.

La bomba comprada por nuestros amigos, de admirable construcción y de gran potencia, en términos de poder elevar más de veinte litros de agua por segundo, se halla en el mayor abandono, sin un guarda que la vigile y sin una cerca que le sirva de salvaguardia. Lo mismo ocurre con las tuberías, que las había en abundancia y de las que se nos asegura han sido muchas robadas.

Y en cuanto a la máquina de vapor que el *Diario de Tortosa* nos negó el derecho de utilizarla en la perforación de Remolinos, pretendiendo, o poco menos, que mandaran a presidio al alcalde señor Rico por haberlo dispuesto, ha hecho lo propio el señor Bau en la del Temple, con la agravante muy notable de que, mientras nuestro amigo le sirviera de resguardo, nuestro monterilla la tiene al descubierto sufriendo los efectos de la intemperie, que le han ocasionado daños de consideración; porque eso de hacer funcionar al raso una máquina de vapor estaba reservado a nuestros actuales mandarines.

De este paralelo se deduce claramente el acierto que en el obrar tenían nuestros amigos, y que moralizada la administración contaban con recursos para la adquisición del material necesario a fin de dotar a Tortosa de aguas potables, mientras la presente situación, a la vez que ha cometido una serie lamentable de equivocaciones en la perforación ni siquiera ha sabido conservar lo que nuestros amigos le legaron.

Alcantarillado

Hace cinco días que a ciencia y paciencia de nuestra autoridad local sigue manando una gran fuente de materias fecales en la calle de Moncada y sigue apestando a todo el barrio sin que la famosa y microscópica brigada municipal aparezca en parte alguna.

Nuestros regeneradores que ensordecían el espacio pidiendo a la situación anterior la inmediata construcción de una red de alcantarillado, han olvidado por completo sus compromisos y ni siquiera reparan los desperfectos naturales que de vez en cuando ocurren.

Y es que *Rodríguez no tiene un cuarto*.

Luz, luz, luz

A la hora presente ninguna resolución ha adoptado el Ayuntamiento contra los responsables del aumento indebido de jornales en la relación de una quincena. La gravedad del hecho exige una medida pública y enérgica. Y nadie más interesado que el teniente alcalde don Rafael Benito al que se *rifaron* los escamoteadores.

Estaremos a la mira de lo que se haga.

Misas

Desde mañana, en el Sagrario de la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario, se dirán durante siete días, a las ocho, misas en sufragio del alma de la virtuosa señorita doña Teresina Lledó Queralt.

La apreciable familia recibirá especial favor, en que sus amigos y conocidos se sirvan asistir a alguna de ellas.

Notas administrativas

Los Ayuntamientos de Aldover y Galera publican el nombre de los mayores contribuyentes en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 25 de la ley electoral de 8 de febrero de 1877, para Senadores.

La «glosopeda»

Se ha desarrollado la enfermedad conocida por «glosopeda» en un baño propiedad del vecino de Pirelló, D. José Galbé Brull.

La savia

La *Biblioteca selecta* que publica el editor valenciano Sr. Aguilar, se ha aumentado estos días con la novela de Pérez Nieva, *La savia*, que forma el volumen 94 de dicha colección. Los cuatro tomos anteriores son cuentos de Rodrigo Soriano, de Blasco Ibáñez, de Rafael Altamira y de Luis Cánovas.

«Sol y Sombra»

El núm. 262 de este popular semanario taurino, correspondiente al jueves 6 del actual, es muy notable.

Contiene, entre otros interesantes trabajos, amplia información de las corridas efectuadas en México y Lima, con preciosas instantáneas; un curioso artículo sobre cajas de cerillas, abecedarios y barajas taurinas, y un magnífico retrato, plana doble, del valiente diestro Antonio Reverte.

Dicho número va encerrado en una hermosa portada original del afamado artista Daniel Perea, titulada *La tiente*.

El Ebro

Nuestro río que sobre su nivel ordinario habrá subido cuatro metros ha descendido solo un metro veinte centímetros en las últimas cuarenta y ocho horas.

La cerrazón del tiempo indica que las lluvias se estienden hacia Aragón y si así sucede es probable que el Ebro experimente nueva crecida.

Nombramiento de perito

Los propietarios de Horta y Arnes interesados en la expropiación que debe llevarse a cabo con motivo de la construcción del trozo 3.º de la carretera de Beceite a la de Gandesa a Tortosa han nombrado al maestro de Obras de esta última ciudad D. José M.ª Vaquer Urquizú para que, como perito, los represente en las operaciones que han de realizar a causa de dicha expropiación.

De un amigo

Por referirse a un amigo querido y a la vez hijo ilustre de Valls, transcribimos el siguiente suelto, que publica *El Correo Gallego*, del Ferrol:

«Nuestro distinguido amigo el general de Ingenieros de la Armada, don Andrés Avelino Comerma, dió ayer una conferencia teórico-práctica de rayos X a varios amigos suyos.

Con facilidad de palabras y con brillantes períodos, demostró la diferencia que existe entre estos rayos y demás conocidos, describió los medios que se ponen en práctica para producirlos e hizo pruebas con distintos objetos, dejando sumamente complacidos a los concurrentes, que no abandonaron el laboratorio sin antes ser obsequiados con excelente vino de Valls.

Subasta adjudicada

La subasta de pastos verificada el 1.º del actual en la Cenia fué adjudicada al vecino de aquella población D. José Marcoval García por la cantidad de 740 pesetas.

La celebrada el mismo día en Arnes quedó desierta.

Subasta de acopios

Por la Dirección general de Obras públicas se ha señalado el día 12 de Marzo próximo para la subasta de acopios de piedra para conservación, durante los años 1902, 1903 y 1904, de las carreteras siguientes:

Gandesa a Tortosa y de Vinaroz a la Venta Nueva. tipo de subasta, 19.322'82 pesetas.

Alcolea del Pinar a Tarragona, tipo de subasta, 63.469'32.

El tiempo

Sigue el firmamento cubierto de celajes y cayendo a intervalos una pequeña llovizna con tendencia a convertirse en temporal de aguas.

Defunción

Ayer falleció repentinamente en Barcelona nuestra paisana la señora doña Dolores Subirats, esposa de nuestro estimado amigo don Esteban Fusté, que por sus virtudes y bondades fué querida de cuantos la conocieron.

Rogamos a Dios haya acogido su alma y dé a su familia la resignación cristiana necesaria en la pena que les afije.

Reciba el amigo Fuste, sus queridos hijos y demás familia nuestro más sentido pesame.

Calle

Jamás se ha visto abandonado tan grande de nuestras calles como el actual, Tortosa es un barrizal. Los carros que hacen el servicio á la estación han tenido que colocar *reatas* en sus carros, para poder arrastrar sus carruajes.

Y no es lo peor el estado actual, sino de que no hay esperanza de que mejore, nuestras inepere la actual situación.

Langostinos

A 133 pesetas la arroba se pagaron ayer en San Carlos de la Rápita. Más de á duro la libra. Caro bocado.

Un ballenato

Ha ido á parar á la playa de Sitjes un ballenato muerto que mide setenta palmos del hocico á la cola y que se calcula pesará unos mil quinientos quintales. Por su estado de descomposición se supone que el citado cetáceo murió tres ó cuatro días atrás.

Toma de posesión

El presidente accidental de la Audiencia provincial don Mariano Oiz, recibió ayer el juramento del nuevo presidente D. Justo Val.

Al acto concurren el fiscal de S. M. D. Vicente Greus, los magistrados Sres Soler y Rios, el teniente fiscal Sr. Quintana, los jueces de primera instancia y municipal, el decano del Colegio de abogados señor Musté, el letrado Sr. Meroles en representación del Colegio, y todo el personal de la Audiencia.

Subasta

El día 12 de Marzo se celebrará la subasta para la adquisición de acopios para la conservación de la carretera de Castellón á Tarragona, Tipo del concurso 242.379 pesetas.

Circular recomendada

El «Boletín Oficial» publica una circular de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio interesando de los gobernadores de provincia que por conducto del inspector veterinario provincial, subdelegados de veterinaria y veterinarios municipales, procuren con la mayor eficacia la experimentación del método curativo de la epizootia de glosopeda descubierto por el Dr. Guido Baccelli.

Curaciones maravillosas

Lo son las realizadas estos días que tanto abundan las *tosas pertinaces*, á consecuencia de los numerosos convalecientes que hay de la enfermedad reinante en toda esta comarca. El *Elixir de Guayacol con hipofosfitos de cal y sosa con glicerina químicamente pura*, preparado por nuestro amigo Sr. Isuar, es un medicamento heróico para el alivio instantáneo y curación, luego después, de toda clase de TOS, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados y convalecencia de las pulmonías.

Curiosidades

Para las madres Decálogo infantil

Con motivo de la indisposición sufrida por el nieto de la reina, el *Heraldo* abrió una información sobre la lactancia de los niños.

Al preguntar al doctor Tolosa Latur, que fué llamado en consulta para ver al infantito, el ilustre facultativo dió al colega esta nota de preceptos, que merecen ser bien aprendidos en las familias.

Dice así:

I. La crianza de un hijo exige: vigilancia exquisita; robustez á toda prueba y templanza en todos sentidos.

II. Cuando una madre tiene nodriza para su hijo, ha de triplicar sus cuidados maternos.

III. Vale más un buen biberón que una mala nodriza.

IV. Las clásicas papillas de aceite, han causado más daño que las más devastadoras epidemias.

V. El destete ha de estar relacionado con la evolución dentaria...

VI. Los niños que muy temprano comen «de todo,» bien pronto no comen «nada.»

VII. Las diarreas y los vómitos son relámpagos que preceden á las más graves enfermedades infantiles.

VIII. Hay que educar el estómago de los pequeños y el paladar de los mayores, evitando indigestiones en la primera infancia y caprichos en la adolescencia, que engendran la rebelde «dispepsia.»

IX. Es indispensable prohibir en el hogar, del modo más terminante, que se acalle á los niños con chucherías.

Muchos trastornos proceden de un obsequio inoportuno.

X. El severo régimen en la alimentación de un niño es la mejor garantía de la salud física y moral de un hombre.

**

Los Mandamientos del Pastor

Conocíamos el Decálogo que Dios dió á Moisés en el monte Sinaí, los de la ley de Dios, los de la moral cristiana y hasta los del podador y los del agricultor; pero lo que no conocíamos eran los Mandamientos del Pastor, que comentados como el Sr. Costa sabe hacerlo, publica en una Revista de Legislación y Jurisprudencia.

Son curiosísimos y tenemos entendido que aun los repaces de ocho y nueve años, los conocen mejor que los de la ley de Dios.

Dicen así:

- 1.º Rodar por el suelo.
- 2.º Comerse todos los sembrados del mundo.
- 3.º La más gorda al caldero.
- 4.º El ir por el hato.
- 5.º Negar la verdad ante un Santo Cristo.

Son en verdad muy graciosos, pero muy exactos.

AMENIDADES

LOS «AZADARES»

¡Mira qué *azadares* crecen en mi *guertal*! Blancos y aromosos, son *pa* tí, mi nena, *pa* que te los pongas apenas florescan *encimica* el pecho, y los luzcas [luego

drento de la iglesia, cuando *colgaica* del brazo ligera, siempre tan hermosa pases por la puerta, con tu *mantillina* que da envidia verla, aunque es pobre marco *pa* tanta guapeza...

Con tu zagalejo *borda*, de las fiestas, siempre tan *bonita*, siempre tan contenta, *encendio* el rostro, respirando apenas y *encogía* el alma como si oprimiera nuestros corazones alegría ó pena!...

¡Mira qué *azadares* mueren en la *guertal*! ¡Ya no has de llevarles!

¡Déjales que mueran! Que *encimica* el pecho se mar- [chitarían y mentira fueran!...

C'acaben su vida como yo l'acabo enlutada el alma por tu ligereza.

LUÍS G. ALMERICH.

Telegramas

Madrid, 12.

Para mañana

Espérase con ansiedad la sesión que mañana ha de celebrarse en el Congreso.

Dada la textura de los ánimos créese que será una de las más borrascosas de la presente legislatura.

Tanto el señor Llorens como los republicanos quieren resucitar el debate acerca los sucesos de Valencia.

Obsérvase que apesar de los días transcurridos, las pasiones no se han calmado sino al contrario, más bien ha contribuido á recrudecerlas la actitud adoptada por el señor Blasco Ibáñez.

Parece que si la mayoría y el Gobierno se deciden á defender el principio de autoridad y atacar la conducta de los republicanos valencianos, podrán contar con el apoyo incondicional de las minorías monárquicas.

Pero si el señor Sagasta pretende, para dar gusto á los republicanos, atacar al señor Silvela, en tal caso el escándalo es fácil que tome colorales proporciones.

De todas suertes la sesión de mañana promete ser de aquellas que dan tanto gusto á la galería; puesno

predomina la opinión que unos pocos sostienen suponiendo que con motivo del incidente Silvela, Blasco Ibáñez se suspenderá el debate, ya que por el contrario dicha cuestión no ha hecho otra cosa que ahondar las distancias, á pesar de la solución satisfactoria que según se asegura tendrá.

Una pregunta

En la sesión que mañana celebrará el Congreso un diputado andaluz se propone hacer una pregunta al gobierno acerca el proyectado cambio de gobernador de Sevilla.

La pregunta es probable se encargue de hacerla el marqués de Bedmar.

Un debate

A principios de la semana próxima comenzará en el Senado el debate acerca el proyecto de ley municipal, al que el gobierno se propone dar gran impulso, pues desea que el proyecto esté aprobado antes de primero de Mayo, tanto atendiendo á las que hizo en el Congreso al resumir la interpelación Robert, como á las ventajas que el proyecto concede á las clases obreras en cuanto á su Intervención en los municipios.

Resolución satisfactoria

La cuestión pendiente entre los señores Silvela y Blasco Ibáñez ha sido resuelta mediante una acta honrosa para ambos.

Interpelación

Un diputado catalán se propone interpelar al gobierno acerca la orden dada por el gobernador de las Baleares prohibiendo el uso del mallorquín en las sesiones del Ayuntamiento de Palma.

El Jurado

La comisión que entiende en la reforma de la ley del Jurado ha venido celebrando varias reuniones sin que hasta el presente háyase podido llegar á un acuerdo.

Los puntos que existe más discrepancia son los relativos á las preguntas que se hacen á los Jurados y á la composición del tribunal del hecho.

Un artículo

Es objeto de muchos comentarios un artículo que hoy publica *El Siglo* y que se atribuye á un caracterizado personaje, en el cual se ataca donadamentó á los señores Sagasta y Silvela, diciendo que ni uno ni otro deben presidir el gobierno que inaugure el nuevo reinado, si éste ha de inspirar confianza al país.

JUAN BELLA, HIJO

Afinador de pianos y reparaciones de todas clases.

Subida San Francisco n.º 7.

En venta

Lo está una casa situada en e pueblo de Santa Barbara calle de Rosario núm. 13, compuesta de dos pisos y d'g ván.

Dará razón del precio el procurador don José Morera, Ancha 19 principal.

Zaragoza, impresor, Ancha, 20 y 22-Tortosa

